

Denominación del proyecto:	MEJORANDO CON LA INNOVACIÓN		
Nombre del Centro:	CIFP LOS GLADIOLOS	Código del centro	38016519
Familia profesional / departamento:	SANIDAD		
Docente titular y gestor:	JAVIER RAÚL MÉNDEZ HERNÁNDEZ		

RESUMEN.

El sector empresarial en el ámbito sanitario ha experimentado en los últimos años un avance notorio en procedimientos de trabajo, que se encierra además en un continuo cambio, así como en el equipamiento tecnológico empleado. Esto requiere que en la Formación Profesional se utilice un enfoque diferente en cuanto a metodología didáctica, que precisa de docentes adecuadamente formados que hagan uso de metodologías de enseñanza innovadoras capaces de crear situaciones de aprendizaje lo más acordes posibles al ámbito profesional.

En consecuencia, en los últimos años se ha fomentado el desarrollo de proyectos de innovación con el fin de encontrar y aplicar una metodología que permita acercar al alumnado lo máximo posible al sector productivo real. Se hace patente por tanto la necesidad de potenciar instrumentos de evaluación objetivos y fiables, que garanticen que los proyectos de innovación están cumpliendo sus objetivos de mejora en la adquisición de competencias por parte del alumnado.

El proyecto tiene por objeto fomentar la incorporación en la práctica docente de metodologías e instrumentos que permitan al profesorado valorar de manera objetiva la efectividad en el alumnado de diferentes iniciativas educativas propuestas en el marco de la RED de Innovación o cualquier otra. Se pretende fomentar la implantación de métodos de evaluación y/o auto-evaluación como parte sustancial de cualquier iniciativa innovadora, utilizando métodos lo más objetivos y basados en la evidencia posible.

Con esta iniciativa se pretende potenciar la calidad de la formación profesional mediante la identificación clara de las iniciativas innovadoras que tengan un impacto real favorable en el aprendizaje del alumnado y de las posibles mejoras a llevar a cabo en las mismas, de manera que éstas se adecúen mejor a las competencias profesionales propias de cualquier título, así como a las demandas de la sociedad.

Se pretende extender además una colaboración continua entre los diferentes actores del ámbito educativo como son el profesorado, departamentos de orientación, áreas de innovación, etc. Una vez desarrollada y estandarizada la metodología de evaluación de la innovación educativa, se podrá extender al resto de familias profesionales así como a otros centros educativos, tanto del ámbito de la Formación Profesional como de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.